

AYUNTAMIENTO PLENO

En la villa de Carcabuey, siendo las veinte horas y quince minutos del día quince de marzo del dos mil diez y ocho, previamente citados al efecto se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Juan M. Sánchez Cabezuelo, los concejales D. Juan Castro Jiménez, D. Alfonso M. Montes Yébenes, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen García Oteros, D<sup>a</sup> Araceli Cabeza Nieto, D. Juan Aguilera Campaña, D. Rafael Sicilia Luque, D<sup>a</sup> Encarnación Otero García, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Ortiz Navas, D. José Marín Pérez y D<sup>a</sup> Asunción González García.

Asiste como el Secretario-Accidental D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ascensión Caracuel Luque.

El objeto de la reunión es la celebración de sesión extraordinaria y en primera convocatoria del Pleno Municipal.

Seguidamente se pasó a examinar el orden del día de la sesión, que estaba compuesto por los siguientes puntos:

**PRIMERO: Aprobación petición subvención Junta de Andalucía. Arreglo caminos.**

En este apartado y por parte del Sr. Presidente se da cuenta, que próximamente expira el plazo para la presentación de solicitudes para arreglo de caminos que ha convocado la Junta de Andalucía, este punto cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Cuentas, Recursos Humanos y Seguridad celebrada el 15 de marzo precediendo a este Pleno.

Tras un breve diálogo los reunidos, acuerdan solicitar el Camino del Chifle, sometiendo la propuesta a votación, siendo aprobada por la totalidad de los miembros asistentes coincidiendo con el número de los que componen legalmente la Corporación y por tanto con el quórum reglamentario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.4 el Real decreto 2568/1986 antes citado y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente declaró el acuerdo adoptado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por la Presidencia, se dió por concluida la sesión, ordenando se levantar la misma, siendo las veinte y una horas y treinta minutos, extendiéndose el presente acta de lo que yo el Secretario certifico.

Vº Bº  
El Alcalde

El Secretario-Accidental

Fdo: Juan M. Sánchez Cabezuelo

Fdo: M<sup>a</sup> Ascensión Caracuel Luque

